



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, **31 JUL 2018**

0355

Expediente N° 14.308/18

VISTO la nota N° 1463/18 mediante la cual el Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para la asignatura “Estabilidad y Resistencia de Materiales” con extensión de funciones en “Mecánica” ambas del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal indica que el presente llamado será financiado con las economías que genera la licencia sin goce de haberes del cargo docente del Sr. Decano.

Que la Directora General Administrativa Económica expresa que el cargo en cuestión se encuentra presupuestaria y financieramente disponible y consignado dentro del presupuesto, Resolución CS N° 227/17.

Que, en su pedido, la Escuela de Ingeniería Electromecánica, eleva una propuesta de docentes para integrar la Comisión Asesora los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06 y cuenta con la anuencia de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

0355

Expediente N° 14.308/18

cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" con extensión de funciones en "Mecánica" ambas de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

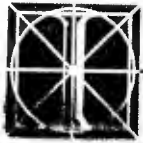
PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 06 al 12 de agosto de 2018
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 13 al 23 de agosto de 2018
CIERRE DE INSCRIPCION	:	23 de agosto de 2018, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	28 de agosto de 2018, a horas 9:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	30 de agosto de 2018, a horas 9:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes..."

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- Currículum Vitae (dos juegos)
- Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.308/18

correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES: - Ing. Roberto Adolfo CARO

- Dr. Ing. Víctor Hugo CORTÍNEZ

- Dr. Ing. Oscar MÖLLER

SUPLENTE: - Dra. Ing. Diana Virginia BAMBILL

- Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES

- Dr. Ing. Miguel Eduardo TORNELLO

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 0355-D-2018

Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa